



INSTRUCTIVO DE INTERCONEXIÓN PARA AGENTES Mtr PARA LA
OPERATORIA EN MAE PRIMARIO

Fecha: 9/11/2020

Matba Rofex

 Argentina Clearing

Contenido

1.	Introducción	2
2.	Participación de Agentes MtR en el MPMAE	2
3.	Ofertas	2
3.1	Próximas Licitaciones	2
3.2	Período de Licitación Pública. Horario de Envío de Ofertas	2
3.3	Ingreso de Ofertas	2
3.5	Método de Adjudicación	3
4.	Normativa Colocación Primaria Valores Negociables en MPMAE	3
5.	Difusión de Resultado de Colocación	3
6.	Libro Digital de Órdenes y Libro Digital de Operaciones	3
7.	Cargo por adhesión al MPMAE y Derechos de Liquidación	4
8.	Consulta de Operaciones.	4
8.1	Operaciones	4
8.2	Detalle Portfolio	4
8.3	Nominal	4
8.4	Nocional	4
9.	Compensación y Liquidación.	4
9.1	Procesos Diarios y Contabilización	4
9.2	Cuenta Liquidación Valores Negociables	4
9.3	Liquidación en especie	5
9.4	Liquidación en moneda	5
9.5	Comprobante de liquidación	5
9.6	Ventana de Liquidación	5

1. Introducción

Mediante el Convenio de Interconexión celebrado entre Matba Rofex S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A (MAE) y Argentina Clearing y Registro S.A. (ACyRSA), los Agentes MtR puedan participar de las licitaciones primarias en igualdad de condiciones y sin el requisito de poseer una membresía del Mercado Primario MAE (MPMAE).

Este documento enumera los aspectos principales y requisitos que deben cumplir los **Agentes Matba Rofex** que deseen participar de la operatoria en MAE Primario, pero de ningún modo *reemplaza ni complementa el Convenio de Interconexión, Reglamento Interno, Avisos, ni otra disposición emanada por el Directorio y demás órganos competentes de Matba Rofex y de Argentina Clearing*. Este Instructivo puede ser actualizado y/o modificado por lo que es obligación del ALyC informarse de los cambios realizados a través de las Comunicaciones que para tales efectos Matba Rofex y Argentina Clearing publicarán en sus sitios web.

2. Participación de Agentes MtR en el MPMAE

Podrán participar de las Licitaciones Públicas de MPMAE todos los ALyC Propios y ALyC Integrales de Matba Rofex que posean una cuenta depositante en Caja de Valores S.A.

3. Ofertas

3.1 Próximas Licitaciones

Matba Rofex anunciará a sus Agentes vía correo electrónico las licitaciones de las cuales podrán participar.

3.2 Período de Licitación Pública. Horario de Envío de Ofertas

Matba Rofex aceptará ofertas hasta 30 minutos antes del horario límite establecido para cada Licitación en particular de acuerdo a su Aviso de Suscripción. En este sentido, cada Subasta o Licitación pública se regirá por las reglas particulares establecidas en su Aviso de Suscripción, en el que se definirán:

- Fecha y hora de inicio de la Licitación.
- Fecha y hora límite de recepción de ofertas.
- Límite para retirar las ofertas.
- En caso de prórrogas y/o modificaciones a los términos y condiciones de la oferta, el límite para retirar ofertas, como así también el límite a partir del cual se considerarán las ofertas existentes como vinculantes.

3.3 Ingreso de Ofertas

El ingreso de ofertas se hará utilizando una cuenta de registro de Matba Rofex, por lo tanto, el cliente deberá contar con una cuenta comitente abierta ante el Mercado antes de poder cursar una oferta.

Para realizar ofertas sobre las Licitaciones Activas, las órdenes deberán ser ingresadas por Extranet desde Instrucciones/ Licitaciones MAE.

En un mismo formulario de Orden de Licitación MAE pueden agregarse varias órdenes las cuales una vez agregadas se pueden ver en una tabla en la parte inferior del formulario.

Cada formulario puede contener órdenes correspondientes a una única especie. Con lo cual para ingresar órdenes para licitar distintas especies se deben confeccionar varios formularios.

Los campos a completar en el formulario son: Licitación, Especies, Precio, Cuenta de Registro y Cantidad. El tramo, plazo y moneda se autocompletan al seleccionar la Especie.

Una vez completados todos los campos debe presionarse el botón Agregar, luego de ello la orden se agrega en una tabla en la parte inferior del formulario. Mediante el mismo procedimiento se pueden agregar más órdenes a la tabla para distintos comitentes.

En Instrucciones/Licitaciones MAE se pueden consultar las órdenes ingresadas.

Para cargar órdenes para otra especie se debe seleccionar el botón **MAS** y completar los mismos campos antes mencionados.

3.5 Método de Adjudicación

En el Tramo Competitivo de la Licitación, las ofertas serán adjudicadas de acuerdo al mecanismo establecido en el Suplemento de Precio de cada Aviso de Suscripción. Adicionalmente, se recuerda que tanto en el Tramo Competitivo como en el Tramo No Competitivo podrán existir adjudicaciones parciales de acuerdo a las reglas de prorrogação establecidas.

4. Normativa Colocación Primaria Valores Negociables en MPMAE

La normativa para la colocación primaria de valores negociables en MPMAE será la que aplique dicho mercado disponible en su página web.

Toda vez que un Agente deba comunicarse por temas referidos a sus operaciones en MPMAE, lo hará a través de Matba Rofex o Argentina Clearing.

5. Difusión de Resultado de Colocación

El día hábil siguiente a la adjudicación cada Agente podrá consultar el detalle de las ofertas adjudicadas desde el menú de Operaciones de la Extranet. .

6. Libro Digital de Órdenes y Libro Digital de Operaciones

Tanto las ofertas ingresadas como las operaciones concertadas en MPMAE se verán respectivamente reflejadas en el Libro Digital de Órdenes y Libro Digital de Operaciones provisto por Matba Rofex. Ambos libros se encuentran a disposición de los Agentes en AnywherePortfolio.

7. Cargo por adhesión al MPMAE y Derechos de Liquidación

Los Agentes deberán abonar en concepto de derechos de liquidación por operaciones sobre Letras concertadas en MPMAE un cargo del 0.01% calculado sobre el monto adjudicado o \$ 25.000 por mes, a opción del ALyC. Para ejercer la opción se deberá completar el Formulario "Formulario Adhesión Esquema de Facturación Monto Fijo - MAE Primario" disponible en la web de Matba Rofex y Argentina Clearing.

8. Consulta de Operaciones.

Los ALyCs podrán acceder a las siguientes consultas:

8.1 Operaciones

Seleccionando la opción de AnywherePortfolio Operaciones/Operaciones se podrá obtener la información de las operaciones realizadas en ruedas anteriores.

8.2 Detalle Portfolio

Las operaciones pendientes de liquidación se podrán consultar a través de AnywherePortfolio, seleccionando el menú Operaciones/Detalle.

8.3 Nominal

A través AnywherePortfolio, seleccionando el menú Operaciones/Nominal se podrá consultar el detalle por especie de valores nominales pendientes de liquidación por fecha.

8.4 Nocional

A través AnywherePortfolio, seleccionando el menú Operaciones/Nocional se podrá consultar el detalle por moneda de los montos pendientes de liquidación por especie.

9. Compensación y Liquidación.

9.1 Procesos Diarios y Contabilización

A las 18 horas se realizará el proceso de cierre del día de las operaciones. Se contabilizarán en la CCL las operaciones de colocación primaria de Valores Negociables que liquiden al día siguiente.

9.2 Cuenta Liquidación Valores Negociables

Para cada cuenta de registro que concierte operaciones sobre Valores Negociables se utilizará la cuenta contable "Liquidación Valores Negociables".

Esta cuenta se acredita:

- Contra la cuenta de Compensación y Liquidación por las Adjudicaciones de Valores Negociables.

9.3 Liquidación en especie

Las transferencias de valores para la liquidación de la operatoria MPMAE se realizarán desde la siguiente cuenta:

Depositante	Subcuenta	Titular
1705	100	ACyRSA

Las transferencias de valores a los Agentes de Compensación y Liquidación se enviarán a una cuenta depositante/comitente de titularidad del ALyC, utilizada como “cuenta puente”.

9.4 Liquidación en moneda

Argentina Clearing determinará un único saldo por moneda, el cuál será reflejado en la respectiva CCL.

9.5 Comprobante de liquidación

Se podrán descargar de la Extranet los comprobantes de liquidación de las operaciones. Los mismos estarán disponibles desde el día de la concertación de la misma.

9.6 Ventana de Liquidación

Las 11:00 hs. es el horario límite para cancelar los débitos generados por las colocaciones primarias MAE.